

# ¿Qué, después de la plurinacionalidad?

Pedro Portugal Mollinedo

**Texto de la exposición en conversatorio de análisis: “La Plurinacionalidad, identidad nacional y el estado actual del movimiento indígena”, organizado por el PNUD, La Paz, el Alto, septiembre de 2012**

Fue publicado en la revista **Análisis y prospectiva política ANDAMIOS**, Número 9, octubre-diciembre 2013. Proyecto de Fortalecimiento Democrático de Organizaciones Políticas de Bolivia del PNUD-Bolivia, La Paz. Páginas 63-71

## Introducción

Todo cambio político es resultado de la acumulación de factores históricos, sociales y económicos. El *cambio* es, en consecuencia, al mismo tiempo producto y solución de esos factores.

El actual *proceso de cambio* (término con el que el actual gobierno de Bolivia designa el conjunto de su política) intenta ser solución de problemas importantes, entre ellos el de la colonización, entendida como la serie de distorsiones en cuanto a los derechos de los pueblos indígenas, cuyo origen está en la invasión europea a tierras americanas a partir de 1492.

La manera cómo el actual gobierno de Bolivia ha encarado este reto descolonizador es a través de la implementación de una serie de reformas estructurales que se caracterizan por la aseveración de que se trata de un proceso de *descolonización a través del Estado*<sup>1</sup>.

El elemento central de esa nueva política es la definición de Bolivia como *Estado Plurinacional*<sup>2</sup>. ¿Esta definición, y la aplicación de políticas que conlleva, se ha demostrado eficaz para identificar los problemas de colonialidad, de integración y de desigualdad

---

<sup>1</sup> Un funcionario del Viceministerio de Descolonización es claro al respecto: “Por tanto la descolonización del Estado desde el Estado, es el enfrentamiento directo contra todo ese paquete perverso de estatalidad, y es hacerlo desde adentro... es su suicidio como Estado colonial...” (Idón Moisés Chivi Vargas. “Descolonización y despatriarcalización en Bolivia. Entre testimonio y acción de Estado”. Ponencia en el Foro sobre Descolonización organizado por el Proyecto de Fortalecimiento Democrático del PNUD y la FBDM en Cochabamba en diciembre de 2011).

<sup>2</sup> La Constitución Política del Estado indica en su Artículo 1: “Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país”.

social? ¿Cuál es su pertinencia histórica? Y, sobre todo, ¿qué después de la plurinacionalidad?

Intentaremos dar respuesta a estas interrogantes en el desarrollo del presente trabajo.

### **La Plurinacionalidad y sus implicaciones**

La noción de plurinacionalidad se refiere a la manera de cómo garantizar el ejercicio de plenos derechos de todas las naciones que puedan existir en determinado país.

Aunque se afirme que la plurinacionalidad “no es un estatuto especial para los pueblos indígenas, sino una condición de la política moderna para generar accesos, reconocimientos e interculturalidad para toda la sociedad, pero fundamentalmente a los sujetos individuales (los ciudadanos)”<sup>3</sup>, lo cierto es que la perspectiva plurinacional es aplicada en nuestro continente, y especialmente en Bolivia, como una alternativa descolonizadora. Es decir, como una manera de garantizar el ejercicio del poder y de la territorialidad para los pueblos originarios.

Aceptando que, como indicamos arriba, la plurinacionalidad es una propuesta para garantizar el ejercicio de plenos derechos de todas las naciones en Bolivia, queda por determinar algunos aspectos previos. Primero, porqué se excluye la alternativa de Estado nación para ese efecto. Segundo, por qué se excluye como camino descolonizador la modalidad histórica que hasta ahora han seguido los pueblos encaminados en ese proceso y, finalmente, establecer si Bolivia reúne los requisitos necesarios para transitar a la plurinacionalidad, tal como está ahora concebida en el proceso boliviano.

El Estado Nación ha sido la forma de organización más exitosa conocida hasta ahora; en ella se articula de manera coherente territorio, población y gobierno. Esta forma de organización tiene sus orígenes en los procesos del Renacimiento europeo, se consolida a fines del s. XVIII y alcanza su pleno apogeo en el curso del s. XX. Es corriente concebir al Estado Nación como una organización política de población homogénea, que comparte un mismo territorio, una misma cultura y una misma lengua. Esa definición, sin embargo, es teórica, pues no existe en el mundo ningún caso de Estado Nación con esa uniformidad. La forma de Estado Nación “no significa de ninguna manera que el Estado sea la expresión idílica de una homogeneidad nacional, ni que su construcción sea un proceso ameno y armonioso de avenencia política. Empero, la construcción del Estado-Nación es el resultado de múltiples factores que culminan en la viabilidad política que hace, a las sociedades que representa, funcionales y procedentes en el contexto mundial.”<sup>4</sup>

En América se dan casos disímiles de concreción del Estado Nación. La causa del fracaso, cuando lo hay, es la interferencia colonial. La diversidad entre componentes nacionales no ha sido obstáculo para la concreción de Estados Nación fuertes y viables, pongamos el caso de Francia, que representa en realidad la exitosa homogeneización de aportes tan dispares como los occitanos, latinos, francos y germanos, por sólo citar algunos

---

<sup>3</sup> Chuji Gualinga, Mónica. “Diez conceptos básicos sobre plurinacionalidad e interculturalidad”, en *ALAI, América Latina en Movimiento*, 9 de abril de 2008, Ecuador. El mismo texto, junto a otros párrafos, son reproducidos (borrando toda referencia al Ecuador) en un documento de la CSUTCB: “Se ultiman detalles: Taller internacional Plurinacionalidad, Descolonización y Comunicación”, La Paz, 17 al 21 de abril de 2012. [http://csutcb.org/1345\\_se-ultiman-detalles-taller-internacional-%E2%80%9Cplurinacionalidad-descolonizacion-y-comunicacion%E2%80%9D-la-paz-17-al-21-de-abril-de-2012/](http://csutcb.org/1345_se-ultiman-detalles-taller-internacional-%E2%80%9Cplurinacionalidad-descolonizacion-y-comunicacion%E2%80%9D-la-paz-17-al-21-de-abril-de-2012/)

<sup>4</sup> Portugal Mollinedo, Pedro. *Descolonización y autonomías indígenas en Bolivia*, en: Periódico Pukara N° 64, diciembre 2011, La Paz. <http://www.periodicopukara.com/archivos/pukara-64.pdf>

de sus componentes. Donde se da el fracaso del Estado Nación es en los pueblos colonizados, pues no se trata de un proceso de homogeneización, sino de una integración al dominio colonial. Es por ello que se dio a nivel mundial el fenómeno de la descolonización, que en realidad fue la creación de nuevos Estados Nación, correspondientes a los pueblos que habían sido negados en su autodeterminación por el poder colonial.

Entramos aquí en un tema de vital clarificación. ¿Por qué no se dio la descolonización en América, y particularmente en Bolivia, en esos términos? Es decir, ¿por qué hasta ahora no existen Estados Nación de parte de los aymaras, quechuas u otros pueblos originarios? Sabemos que la “descolonización” en nuestro continente se dio bajo la forma de la llamada “independencia”, a inicios del siglo XIX. Esa independencia, sin embargo, fue únicamente obra y beneficio para la casta criolla, quedando sumidas las poblaciones indígenas en un nuevo colonialismo.

Esta permanencia colonial es la característica que marca a sociedades como la boliviana y la que determina la urgencia de innovadoras formas descolonizadoras. El estatuto colonial criollo y su incapacidad de constituir un verdadero Estado Nación, valida la urgencia de la descolonización de los pueblos originarios, pero al mismo tiempo lo limita, al obligarlo a adoptar nuevas características, pues lo que era la élite criolla minoritaria, inaugural e indeterminada en el siglo XIX, con el transcurrir del tiempo se convierte en una real identidad nacional boliviana. El sentido común y la adhesión a los valores universales que reclaman los pueblos indígenas para hacer valer sus derechos, los obliga también a respetarlos en quien es ahora concretamente su opresor y colonizador: la Nación Boliviana. Pero todavía más: la garantía de viabilidad estatal indígena está condicionada a que su descolonización involucre una dinámica de transformación radical en la sociedad boliviana.

Esta disfuncionalidad nacional se hizo cada vez más álgida en Bolivia. Las rebeliones indígenas, muchas de ellas con diverso tipo de articulación con los movimientos de contestación de la sociedad boliviana, pueden ser interpretadas en ese marco. Lo sucedido a partir del año 2000, y que tuvo su culminación el año 2003, está lo bastante cerca como para poder eludir su verdadero significado.

Sin embargo, se unieron siempre (y en los años 2000 se evidenció ello con particular agudeza) dos factores que complotaron al éxito común descolonizador: Por un lado, la ausencia de una crítica de la esencia colonizadora de la nación boliviana por parte de sus teóricos sociales y de sus estrategias políticos. Esa característica hacía que las diferencias entre derecha e izquierda llegaran a ser de poca trascendencia ante el opuesto indígena. Cuando la rebeldía indígena llegó a niveles determinantes, siempre los sectores bolivianos en contradicción interna se unieron “ante el peligro indio”. En Bolivia, en 1899, se dio una guerra civil entre “unitarios” y “federales”. Uno de los bandos, el Federal, se unió a los indios. Su líder, Willka Zárate, contribuyó fundamentalmente para el triunfo federal, dirigido por Pando. Sin embargo, se dice que el 6 de marzo de 1899 Alonso, el jefe de los unitarios, recibe un telegrama de Pando con este texto:

“Indiada guerrea mottu propio a raza blanca; aprovechando despojos beligerantes, se hará poderosa: nuestras fuerzas unidas ahora apenas podrán dominarla; parece imposible que no lo aperciba Ud... Por humanidad, guarnezca Caracollo...”<sup>5</sup>

Los intelectuales bolivianos nunca tuvieron una visión más allá de sus estrechos intereses nacionales. Siempre concibieron los movimientos indios como proyección

---

<sup>5</sup> Reynaga, Wankar. *Tawa Inti Suyu, 5 siglos de guerra india*. La Paz, 2005.

utilitaria de sus intereses o como manifestaciones peligrosas de revanchismo étnico. En ese contexto, la insurgencia india del 2000-2003 enfrentó las mismas actitudes. Fue una de las razones de su agotamiento. Sin embargo, sus efectos influyeron, especialmente en el triunfo electoral del MAS el 2005 y en el apoyo indígena y popular a ese partido ya en funciones de gobierno.

Por otro lado, otro de los factores que complotó al éxito descolonizador, es la actitud de los movimientos indígenas, ofuscados también en percatarse de la naturaleza y alcances de la nación boliviana. Por lo general, una organización indígena naciente, por tanto débil, es sumisa a las instituciones y doctrinas de la bolivianidad. Y una organización ya desarrollada y exitosa, por tanto fuerte, es en general primariamente antagónica a Bolivia.

En ese marco se produjo el acceso del MAS a funciones de gobierno y se vislumbró la posibilidad de iniciar medidas trascendentales, en la perspectiva de una descolonización y de la restauración de los derechos indígenas. La idea de esa *refundación* fue encomendada, como no podía ser de otra manera, a la Asamblea Constituyente que inició sus trabajos el 6 de agosto de 2007 en Sucre.

### **Posibilidad y pertinencia de la construcción de una identidad nacional con elementos de la plurinacionalidad**

La Comisión encargada de proyectar un nuevo diseño estatal fue la Comisión Visión de País. Por varias razones cuyo detalle escapan a la naturaleza de este trabajo, pero entre las que se contempla lo indicado en el anterior acápite, esta comisión no pudo lograr un diseño original y válido para encaminar la descolonización en Bolivia. Su trabajo estuvo sometido a la influencia de pensadores posmodernos y culturalistas, cuya interpretación influyó en el modelo plurinacional que después fue asumido por la Constitución Política del Estado y que orienta fundamentalmente las iniciativas del actual gobierno.

Esa interpretación (posmoderna y culturalista) desmerece la noción de Estado Nación no por razones históricas, económicas y sociales, sino por motivaciones de tipo cognoscitivo y especulativo. Aunque su reflexión parece una contestación política al capitalismo y una defensa de los derechos de los pueblos, esos elementos están involucrados en un cuerpo de interpretación que Raymond Boudon denomina *el escepticismo posmoderno*. Esta tendencia llegó al extremo de que uno de sus exponentes, B. Latour, defiende que en las llamadas *ciencias duras* “no sólo se pueden explicar los mismos hechos científicos en muchas formas inconmensurables, sino que los hechos mismos deben considerarse como ilusiones (significativas y sociales): son meros *constructos* que los científicos tratan —provisional o definitivamente— como hechos”<sup>6</sup>. Si el conocimiento en la ciencia dura es ilusión, entonces para el posmoderno el saber en la *ciencia blanda*, en las ciencias sociales, no es más que creatividad subjetiva, puro invento. Es sintomático que el título de una de las obras de uno de los posmodernos que más influyó el actual diseño estatal en Bolivia, Boaventura de Santos Souza, titule “La reinención del Estado y el Estado Plurinacional”.

La obra de Boaventura de Santos Souza (así como los *aportes* de Quijano, Mignolo, Laclau, Dussel y otros<sup>7</sup>), ejerce autoridad en pensadores bolivianos comprometidos con el

---

<sup>6</sup> Boudon, Raymond. “El escepticismo posmoderno”, en: *Metapolítica*, N° 1, México, 1997.

<sup>7</sup> Sobre la influencia de esos autores en el tema específico de la descolonización, ver: Pedro Portugal Mollinedo. “Descolonización: Bolivia y el Tawantinsuyu”, en: *Descolonización, Estado Plurinacional, Economía Plural y Socialismo Comunitario*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, FBDM, la Paz, 2011.

cambio y de fuerte influjo en el MAS. Esa influencia no sólo se percibe en el uso alborotador de juegos de palabras y epítetos discordantes para definir su idea, e incluso para identificarse a uno mismo<sup>8</sup>, sino sobre todo en el producto teórico propuesto como ideología de los movimientos sociales. La *visión de país* que saldría de la Asamblea Constituyente integraría esos “aportes” posmodernos, creando un producto que después, en la práctica y aplicación política, sería conflictivo y contraproducente.

Un diseño nuevo de país requiere definir lo más exactamente posible sus fundamentos y componentes. La plurinacionalidad implica indicar y demostrar la existencia y calidad de las naciones que integrarían esa pluralidad, así como fundamentar las características nuevas de ese nuevo Estado, entre ellas —y de manera prioritaria— la necesaria reterritorialización. A la idea desterritorializadora de la globalidad, los posmodernos oponen el invento de nuevas territorializaciones, “pienso que hay lo que yo llamo una neo-territorialidad”, escribirá Boaventura De Souza Santos<sup>9</sup>.

La disquisición posmoderna es en realidad un invento (ellos mismos valoran y reivindican ese término), en el sentido social e histórico más irresponsable e irrespetuoso hacia los pueblos indígenas. Se trató de legitimar una idea, poniendo a los pueblos indígenas como prueba de validez de la misma. La construcción posmoderna requería de grupos humanos supuestamente disímiles en su estructura de pensamiento al de las sociedades occidentales, de tal manera que nociones tales como la modernidad, el progreso, el conocimiento científico, el desarrollo, resultasen ser simples aberraciones del desarrollo histórico occidental y capitalista: se fortificó así el mito de la cosmovisión indígena. Se requería de conglomerados que ejercitasen relaciones sociales exentas del pecado original de la explotación interna y del bienestar económico originado en la devastación de la naturaleza, de tal manera que nociones como el crecimiento económico y la necesaria transformación del entorno por la actividad humana llegasen a ser lacras exclusivas del mundo industrializado occidental: se armó así la ficción de la comunidad indígena de economía basada en la integración y el respeto de la naturaleza.

En realidad, el trabajo posmoderno no es nuevo: hace parte de la permanente mitología occidental sobre el indígena. Es, en realidad, una repugnancia al mismo sistema que les origina y les da valor, una negación a la civilización que los tutela, un conflicto existencial del mundo occidental, en el que nada debería contar los intereses y las perspectivas indígenas. Sin embargo, el antropólogo Pierre Clastres cuando opone al esquema estatal de Weber, las *sociedades sin estado*, en donde “no hay niveles de poder ni de autoridad”, apela (no podía ser de otra manera) a los indígenas, originando la especulación valorativa sobre estos pueblos que, en definitiva, traen más mal que bien a quienes así se ven “halagados”:

“El lenguaje del hombre civilizado le ha devenido completamente exterior, porque se ha convertido solamente en un medio de comunicación y de información. La calidad de su sentido profundo y la cantidad de sus signos varían en sentido inverso. Las culturas primitivas, al contrario, han sabido mantener esta relación interior que es ya en ella misma una alianza con lo sagrado. No hay, para el

---

<sup>8</sup> Raúl Prada Alcoreza, por ejemplo, se presenta como “ácrata en los márgenes de la modernidad”. Pluriverso, teoría política boliviana. Muela del Diablo Editores, Comuna, La Paz, 2001.

<sup>9</sup> Boaventura de Souza Santos. “La reinención del Estado y el Estado Plurinacional”, in *Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles*, Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI), Lima, 2008.

hombre primitivo, un lenguaje poético, porque su lenguaje es ya en sí mismo un poema natural en donde reposa el valor de las palabras”<sup>10</sup>.

La plurinacionalidad hace parte, en consecuencia, de ese diseño “global” sobre el indígena. La pregunta es: ¿corresponde la realidad indígena a ese diseño?

### **Los futuros retos de lo indígena en el marco de la plurinacionalidad**

El Estado Plurinacional de Bolivia es, en los términos en que fue construido, *original*. La experiencia del Ecuador está matizada en su autenticidad, pues es conocida la oposición al proyecto estatal de importantes organizaciones indígenas. No existen experiencias plurinacionales que puedan ser puestas como antecedentes. Boaventura de Santos Souza indica que “La idea de plurinacionalidad es hoy consensual en bastantes estados del mundo”<sup>11</sup>. Se ponen como ejemplos a Canadá, Suiza, Bélgica e incluso España, para fundamentar que habría, históricamente, dos conceptos de nación. En realidad, cuando observamos la experiencia plurinacional en Europa, ésta es producto del fracaso en el proceso de construcción del Estado Nación, siendo el resultado compromisos inestables (el caso de España) o situaciones francamente caóticas (el caso de Bélgica). Los ejemplos de Suiza y Canadá son más interesantes, aunque su “plurinacionalidad” significa también un compromiso entre partes nacionales al no haberse acabado plenamente el logro de Estado Nación, con la agravante (para los posmodernos) de que esa “estabilidad plurinacional” está basada en los valores del modernismo y en los criterios económicos y de sociedad que los cultores de la plurinacionalidad consideran inútiles, obsoletos y perjudiciales.

Quienes buscan ejemplos de experiencias plurinacionales para justificar su aporte al proceso boliviano omiten, sin embargo, referirse a otra experiencia plurinacional, por cierto desastrosa: la de la Unión Soviética y de los países del Este europeo. Allí tenemos el caso de una plurinacionalidad (multinacionalidad) justificada ideológicamente y que tras el colapso del socialismo de Estado en esa parte del mundo, quedó el resultado del desmembramiento y del conflicto inter étnico.

Por ello, a estas alturas es importante plantearnos si la tarea histórica y revolucionaria era construir un Estado Nación nuevo e integrador o lanzarse a la innovación de un original Estado Plurinacional.

Es importante considerar, previamente, que tanto la Asamblea Constituyente, como uno de sus productos, el Estado Plurinacional, son parte de nuestra historia descolonizadora; que los elementos humanos e institucionales (las organizaciones sindicales, políticas y comunales indígenas) que la promovieron son integrantes del campo histórico que luchó siempre por derechos negados. Ello da, evidentemente, legitimidad a la experiencia plurinacional, pero no le otorga automática validez. Es decir, puede ser una etapa en el camino descolonizador (etapa caracterizada por limitantes, entre ellos, las interferencias que arriba analizamos) que es necesario asimilar, para superarlas rápidamente en pos, justamente, de consolidar la descolonización de los pueblos indígenas y la creación de una sociedad más justa *para todos*.

¿Cuál sería el criterio para otorgar mayor o menor valor a la experiencia plurinacional? Preguntémonos previamente si la realidad de los pueblos indígenas corresponde a las características que le atribuye la base ideológica en la que está asentada, hasta ahora, la experiencia de la plurinacionalidad en Bolivia. La respuesta es, desde luego, que NO.

---

<sup>10</sup> Clastres, Pierre. *La société contre l'Etat*. Les éditions de Minuit, Paris, 1974.

<sup>11</sup> Boaventura De Santos Souza. Op. Cit.

El esquema plurinacional ocasionó distorsiones en las que, incluso, se crearon artificialmente supuestas naciones indígenas: El caso de los *lecos*, por ejemplo, o cuando, el protocolo de consulta remitido del Ministerio de Obras Públicas al Tribunal Supremo Electoral crea un cuarto grupo étnico —los collas— para su participación en la consulta que el gobierno propugnó en el TIPNIS<sup>12</sup>.

Si se abandonan los criterios históricos, sociales y económicos para determinar el estatuto nacional, colocando en su lugar opiniones culturalistas o intereses coyunturales, se predispone el camino al fraude y a la estafa, lo que desmerece cualquier experiencia de gestión política, y redundan en el desprestigio de la causa descolonizadora indígena.

El reto indígena en el marco de la plurinacionalidad consiste en impregnar esa política de los reales valores y de las auténticas aspiraciones indígenas, para que sirva de elemento positivo en un camino descolonizador que todavía se debe transitar. En la medida que esos valores y esa perspectiva histórica se impongan, la experiencia plurinacional puede ser preludeo de soluciones más cabales y concretas. De otra manera, se hundirá en el desprestigio del palabreo posmoderno o, peor —y ojalá nunca suceda— puede ser origen de inestabilidades, conflictos y hasta desmembramientos de los cuales Mallku Qota sería el exponente mínimo y lo sucedido en los países de los Balcanes, el exponente mayor.

#### **La plurinacionalidad y el movimiento indígena de tierras altas**

El conflicto del TIPNIS, en mi opinión, ha revelado las insuficiencias del actual enfoque plurinacional.

Lo que hubiese sido impensable para el observador ajeno, el enfrentamiento de indígenas con un gobierno denominado indígena, sucedió. Para extrañeza de unos y solaz de otros, y para provocar reacciones inusitadas en Bolivia: quienes eran conocidos por su señorial anti indianismo, de la noche a la mañana aparecieron como los primeros defensores de los derechos y de la identidad indígena.

El movimiento indígena de las tierras altas a través de su movilización en torno del TIPNIS deja, en nuestra opinión, las siguientes lecciones. Primero, que la territorialidad no es la fantasía alterna posmoderna, basada en una imaginaria vinculación del indio con la Madre Tierra, sino que será siempre la definición de cómo formas administrativas tienen que hacer coincidir los derechos de los habitantes del lugar —por supuesto— con los del resto de la comunidad nacional, a través de las prerrogativas que para ello tiene el Estado. Luego, que la dimensión económica de los pueblos indígenas no está determinada por supuestas cosmovisiones, sino que está fuertemente vinculada a la economía —“común y corriente”— de la producción e intercambio, con todos los intereses y repercusiones que ello acarrea. Finalmente, que las movilizaciones sociales y políticas del mundo indígena se reflejarán siempre en el ámbito de las contradicciones y alternativas generales y vinculantes a todos los habitantes de este territorio.

El movimiento indígena de tierras altas ha destruido los mitos posmodernos y culturalistas. Lejos de confortar la idea de una religiosidad telúrica que motivaría y al mismo tiempo reflejaría los actos sociales, las marchas del TIPNIS empezaban con una misa católica entre comunarios y terminaban con apoteósicas misas católicas, oficiadas por altos dignatarios eclesiásticos en una importante plaza de La Paz, con nutrida participación

---

<sup>12</sup> Periódico Los Tiempos, Cochabamba, 17 de julio de 2012.

“intercultural”. Cabe recalcar que una supuesta religiosidad andina (de tierras altas) independiente de las injerencias católicas o protestantes, es también una falacia culturalista.

Estos movimientos sociales han demostrado una clara diferencia entre los indígenas de las tierras altas y de las tierras bajas. El indígena de tierras altas no entiende ni asume el discurso con el que se movilizaron los de tierras bajas. No asimila el cómo puede haber oposición a la construcción de un camino, porque el indígena de tierras altas es productivo, con el mecanismo universal de producción: la alteración del entorno natural por la actividad humana transformadora y creadora. Vale la pena detenerse en un detalle, en la fiebre posmoderna se hizo el cambio del nombre de la organización de los indígenas de tierras altas que emigran a tierras bajas de Confederación de Colonizadores a Confederación de Comunidades Interculturales. Piadosa iniciativa. Al final, los aymaras y quechuas SÍ somos colonizadores, pero en el sentido noble y propio de la etimología de esa palabra: cultivar; alterar lo inculto a través del acto civilizador del esfuerzo humano, productivo y transformador.

Esa verdadera naturaleza del indígena, tanto de tierras altas como de tierras bajas, la comprobamos recordando la declaración de Roberto Coraite, de la CSUTCB, cuando declaraba a los medios de comunicación que la construcción de la carretera a través del TIPNIS evitaría que los indígenas del Oriente vivan como “salvajes” (La Prensa, 6 de septiembre de 2011). Este posicionamiento fue duramente criticado por quienes tienen una visión romántica del tema indígena; es, sin embargo, evidencia de que el indígena en Bolivia, por lo menos los aymaras y quechuas, se han apropiado de los criterios globales de desarrollo. Esta apropiación se da también en áreas que tocan aspectos del ordenamiento político y jurídico del país.

El actual vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, indica en una publicación cómo los indígenas de tierras altas, agrupados en sus organizaciones representativas como la CSUTCB y otras, reclaman que “siendo los indígenas la mayoría del país, no se debería optar por una representación ‘especial’ de campesino o indígena, pues eso significaba continuar con su viejo tratamiento como minorías a quienes darles un trato paternal”. García Linera indica en seguida: “Los hechos de los últimos años mostraban cómo es que el movimiento indígena-campesino se había apropiado de los mecanismos democráticos de representación como parte de su patrimonio de empoderamiento político, y al hacerlo se auto-transformaba a sí mismo como sujeto de irradiación política, de hegemonía social y articulación colectiva, que es lo que permitió que los movimientos sociales se volvieran GOBIERNO”<sup>13</sup>.

El vicepresidente tiene razón, sin embargo, las líneas básicas del actual Estado Plurinacional no obedecen a esos contextos, provocando embrollos conceptuales y, seguramente, incompatibilidades en la aplicación de políticas concretas. Tenemos, en definitiva, un Estado Plurinacional que no corresponde a la plena voluntad de las supuestas naciones que deberían integrarlo. Tenemos “naciones” que todavía no están ni siquiera bien definidas. En el mismo libro, Álvaro García Linera indica que el actual gobernador de La

---

<sup>13</sup> García Linera, Álvaro. *El “Oenegismo” enfermedad infantil del derechismo (O cómo la “reconducción” del Proceso de Cambio es la restauración neoliberal)*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, La Paz, 2011. Páginas 127 y 128.



Paz, Cesar Cocarico, es “de la nación-cultural” aymara y que Eleuterio Guzmán es diputado de la “nación-pueblo” Yaracaré”.<sup>14</sup>

Si el conflicto del TIPNIS dejó clara una diferencia neta entre las percepciones de indígenas de tierras altas y los de tierras bajas, queda todavía por dilucidar hasta qué punto esas diferencias son intrínsecas o si, respecto al discurso de los de tierras bajas, esas diferencias corresponden a la resonancia del discurso de instituciones o de ONGs que trabajan con ellos, o si responde a situaciones concretas sociales y económicas. Hasta ahora el esfuerzo teórico ha estado focalizado en el empeño por descubrir diferencias, sobre todo en la dimensión que toca la disciplina epistemológica (llegando incluso a inventar diferencias, cuando éstas no son evidentes). Si se procede de manera diferente, es decir aceptando la unicidad psicológica y biológica de los pueblos y reconociendo el papel diferenciador de la experiencia social histórica, se podrían encontrar elementos de unidad y coordinación que planteen solución al barullo plurinacional que ahora vivimos.

### **Heterogeneidad y convergencia indígena**

Una vez establecido, con nuevos principios, el esquema plurinacional, queda sin embargo la interrogante de si ello implica consolidar la diversidad como opción estatal o si, más bien, esa plurinacionalidad fue el recurso impreciso aunque necesario, en un contexto en el que el inicio de la solución descolonizadora no podía sino tomarlo en cuenta, pero que es sólo un tránsito hacia el descubrimiento de nuevas formas de unidad e integración nacional.

Teóricamente, la heterogeneidad justifica tanto una aproximación plurinacional, como de Estado Nación. Sin embargo, ¿cuál aproximación favorece o facilita la convergencia? En el caso de Bolivia, para esta segunda consideración no disponemos solamente de aproximaciones teóricas, sino que la experiencia de estos últimos años nos debe servir de ineludible referencia.

Es importante recalcar que la diversidad no perece en el esquema de Estado Nación. Todo Estado Nación se constituyó sobre una base heterogénea, y una vez constituido, esas diferencias persisten. Quien quiera presentar al Estado Nación como un paradigma de uniformidad, simplemente no dice la verdad. Lo que diferencia a una experiencia de un Estado Nación con otro es la naturaleza del Estado, entendida esta diferencia como la elección de valores sociales y económicos, además de la base cultural que la impregna. Y aquí puede residir la contribución indígena.

Entre las diferencias reales entre indígenas de tierras altas y los de tierras bajas, está la experiencia estatal. Los de tierras altas son descendientes de quienes hicieron parte de organizaciones sociales altamente organizadas y productivas. Para el indígena andino, no es ofensivo, sino motivo de orgullo, evocar al Qollasuyu y al Tawantinsuyu. Esa experiencia histórica explica, quizás, por qué el habitante andino es menos vulnerable a la insustancialidad posmoderna que el habitante de tierras bajas; por qué su injerencia en la política nacional, por qué —a pesar de la actual ideología dominante posmoderna que reclama cierta territorialidad para los pueblos indígenas— los aymaras y quechuas no buscan “reconstituir” sus naciones, desdeñando incluso las “autonomías indígena originaria campesinas” que, con base municipal, ofrece el actual gobierno y se empecinan más bien en incursionar en el verdadero poder del Estado.

---

<sup>14</sup> Op. Cit. Págs 120 y 122.

La plurinacionalidad ha partido mal. Pero puede ser reencauzada con el respaldo histórico de la experiencia *plurinacional* del Tawantinsuyu, no como una “vuelta atrás”, teoría en la cual destacan los posmodernos y los culturalistas, sino como la base para que, de forma contemporánea, las naciones indígenas y la nación boliviana puedan construir un Estado verdaderamente viable y un modelo de justicia social para todos.

Si bien en esa construcción hay que asumir realísimamente lo que ahora existe (entre esa realidad, la plurinacionalidad) hay que propugnar una superación que elimine lo esotérico (en que cae frecuentemente el discurso posmoderno) y valide las herramientas universales de saber y conocimiento. Es decir, reencontrar la realidad. Y en esa perspectiva “realista”, quizás el indio sea el motor que facilite la concreción de un Estado para todos, tarea en la cual hasta ahora ha fracasado la iniciativa criolla boliviana.